

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

**SERVICIO DE DOSIMETRÍA PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE
VIGILANCIA DE LA FNMT EN SUS CENTROS DE LA C/ JORGE JUAN 106 Y
DE LA C/ ALCALÁ 526 DE MADRID**

PERIODO: AÑOS 2024-2026



1 OBJETO

El presente documento tiene como objeto la descripción de los requisitos técnicos, para la contratación de un Servicio de Dosimetría Personal para el Servicio de Vigilancia, en los Centros de la FNMT-RCM en la C/Jorge Juan 106 y C/Alcalá 526 de Madrid

2 DESCRIPCION

El Servicio consistirá en la Vigilancia de la Salud del personal de Vigilancia, que utiliza los equipos de inspección de paquetes, mediante la contratación de un Servicio de Dosimetría, para 17 personas en el Centro de trabajo de la C/Jorge Juan 106 y para 6 personas en el Centro de trabajo de la C/Alcalá 526 (Almacén Automático) de Madrid.

3 ALCANCE DEL SUMINISTRO

Para el Centro de la FNMT-RCM en la C/Jorge Juan 106:

Servicio de dosimetría para 17 usuarios, incluyendo:

- Asignación, distribución y análisis de los dosímetros
- Servicio de recogida y entrega de dosímetros
- Elaboración Informe mensual y ficha anual individualizada
- Comunicación mensual de la dosis al CSN
- Asesoramiento

Para el Centro de la FNMT-RCM, Almacén Automático - Paletizado (Silo) en la C/Alcalá 526

Servicio de dosimetría para 6 usuarios, incluyendo:

- Asignación, distribución y análisis de los dosímetros
- Servicio de recogida y entrega de dosímetros
- Elaboración Informe mensual y ficha anual individualizada
- Comunicación mensual de la dosis al CSN
- Asesoramiento

4 ETAPAS, NIVELES, O HITOS EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION

Elaboración Informe mensual y ficha anual individualizada
Comunicación mensual de la dosis al CSN.



5 CANTIDAD

Servicio de dosimetría para 17 personas en el Centro de la FNMT-RCM en la C/ Jorge Juan 106
Servicio de dosimetría para 6 personas en el Centro de la FNMT-RCM en la C/Alcalá 526.

6 PRECIO

La oferta se presentará excluido el IVA correspondiente, con el desglose para cada uno de los Centros. En la misma, estarán incluidos todos los gastos en concepto suministros y servicios, así como desplazamientos, transportes, etc.

7 MONTAJE, INSTALACIÓN.

Incluye servicio de entrega y recogida mensual.

8 DOCUMENTACIÓN.

Elaboración de un informe mensual y ficha anual individualizada.

9 GARANTÍAS.

El plazo de garantía de los trabajos y servicios será de dos años

10 VALIDEZ DEL CONTRATO

La validez del servicio de dosimetría será de 3 años, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026. Se contempla la posibilidad de realizar dos prórrogas de hasta 12 meses de duración cada una.

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR DEL DPTO. SEGURIDAD

Fdo.: José Luis Manzanera Fernández